

## INVERSIONES ALDAYA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

## INVERSIONES Y DESARROLLOS JURAVI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de la escisión)

*Anuncio de escisión parcial*

A efectos de lo establecido en los artículos 242 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de «Inversiones Aldaya, Sociedad Limitada», e «Inversiones y Desarrollos Juravi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con el carácter de universales el día 15 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la primera, mediante la segregación de una parte de su patrimonio y su traspaso en bloque a la sociedad ya existente «Inversiones y Desarrollos Juravi, Sociedad Limitada», que es la sociedad beneficiaria de la escisión parcial. La escisión se ha acordado tomando como base los Balances de escisión aprobados, que son los cerrados al 31 de diciembre de 2001, en cuanto a la sociedad escindida parcialmente, y al 30 de abril de 2002, el de la beneficiaria de la escisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 242, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 243, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores.—22.313. 2.<sup>a</sup> 24-5-2002

## INVERSIONES DUBLÍN, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.049.

## INVERSIONES ELIZONDO, SIMCAVF, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.019.

## INVERSIONES GARIBAY, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

En virtud de decisión adoptada por el Consejo de Administración de «Inversiones Garibay, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en San Sebastián, calle San Martín 13-4.º, el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y la gestión del órgano de administración, referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad, en los términos previstos por la Ley.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

San Sebastián, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.973.

## INVERSIONES GEM 2000, SIMCAVF, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 26 de junio

de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.045.

## INVERSIONES HOSFER, S. A.

*Junta general extraordinaria  
Cambio de denominación*

La Junta general de la sociedad «Inversiones Hosfer, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Misericordia, número 33, de El Puerto de Santa María (Cádiz), e inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, en su reunión celebrada el día 9 de mayo de 2002 acordó, por unanimidad de todos los socios, el cambio de denominación de la misma, pasando a denominarse «Hogar Sur Inversiones, Sociedad Anónima».

El Puerto de Santa María (Cádiz), 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Juan Custodia Cárdenas.—20.999.

## INVERSIONES IBIZA, S. L.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Laboral, se convoca Junta General, a celebrar en el domicilio social sito en Ibiza, avenida Bartolomé Roselló, 18, el 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 14 de mayo de 2002.—Juan Pericás Vila.—21.007.